

PRESENTACION

El libro que a continuación se presenta es el resultado de la compilación de una serie de ponencias dictadas en el marco de la IV Reunión de Plenipotenciarios de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI), realizada en Caracas entre el 16 y el 18 de julio de 1997.

En esta cita, los países miembros del organismo, acompañados por cinco naciones en calidad de observadoras, discutieron acerca de problemas comunes y sus posibles soluciones con el fin de encontrar una vía conjunta para el desarrollo de la actividad cinematográfica en la región. La reunión fue inaugurada el día 16 de julio en sesión abierta al público general y toda esta jornada fue dedicada a la lectura de los informes sobre el estado actual de la cinematografía de los países asistentes. El discurso de apertura estuvo a cargo del Dr. Asdrúbal Aguiar, Ministro de la Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela y fue seguido por la conferencia introductoria "Las Megatendencias y su Impacto en América Latina", a cargo del economista Abdel Güerere, Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana y presidente del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía de Venezuela (CNAC). Seguidamente, tuvo lugar la lectura de los informes de los delegados presentes en el siguiente orden: Argentina, Bolivia, Canadá (observador no Iberoamericano), Chile (observador Iberoamericano), Costa Rica (observador Iberoamericano), Cuba, España, México, Nicaragua, Perú, Portugal (observador no Iberoamericano) República Dominicana, Uruguay (observador Iberoamericano) y Venezuela.

Adicionalmente, al final del libro se incluye el Acta Final de la

Reunión, todas las medidas a seguir acordadas por los miembros tras dos días de debates recogidas en el documento "Formulación de Propuestas Estratégicas y Alternativas de Solución Gerencial a la Cinematografía Iberoamericana", y un anexo estadístico en el que se exponen de forma gráfica datos aportados por los organismos cinematográficos de cada país.

¿Qué es la CACI?

La Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica, CACI, fue creada en 1989 en el marco del Foro Iberoamericano de Integración Cinematográfica realizado en Caracas, Venezuela. La CACI es una organización internacional destinada a promover el desarrollo del sector audiovisual de la región e impulsar la integración cinematográfica, a través del fortalecimiento de la identidad cultural iberoamericana. En su estructura orgánica, cuenta con la Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana (SECI), órgano técnico y ejecutivo de la CACI, con sede en Venezuela, cuyo objetivo principal es el seguimiento y la cristalización de los proyectos de integración, manteniendo el contacto directo y permanente con los principales conductores del proceso cinematográfico de los Países Miembros.

En la actualidad, la CACI está conformada por 13 Países Miembros, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. Adicionalmente, otros países de la región y algunos no pertenecientes a la misma han manifestado su interés por adherirse al organismo. Estos son: Canadá, Chile, Costa Rica, Francia, Italia, Portugal y Uruguay.

Con esta publicación, la CACI espera hacer un aporte sustantivo al conocimiento recíproco de las cinematografías iberoamericanas, que les permita diseñar e implementar políticas y estrategias comunes, con el fin de vigorizar su presencia en la Gran Pantalla de la Aldea Global del siglo XXI.

COMITE ORGANIZADOR

Abdel Güerere

Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana
y presidente del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía de Venezuela (CNAC).

Dina Díaz

Vicepresidente, CNAC.

Raiza Díaz

Producción General

Jeanette Lehr

Ileana Yánez

Asistentes de Producción

María Eloísa Pinto

Alizar Dahdah

Paula Voss

Relaciones Internacionales

INTRODUCCION

PALABRAS DE DIEGO LOPEZ RIVERA

DELEGADO DE MEXICO

Muy buenos días a todos ustedes. Señor Ministro, autoridades, compañeros. Señoras y Señores. En nombre de los representantes de las cinematografías de Iberoamérica, doy las gracias al Gobierno de Venezuela por el apoyo y hospitalidad que nos brindan para la celebración de la Cuarta Reunión de Plenipotenciarios de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica.

Por demás, nuevamente nos reunimos con el ánimo de seguir encontrando cauces que nos permitan estimular el desarrollo del sector audiovisual de los países miembros de esta conferencia, así como el impulso de integración cinematográfica de la región, fortaleciendo la identidad cultural que caracteriza a los pueblos de Iberoamérica. Sin duda, desde el Foro Iberoamericano de Cine realizado en la ciudad de Caracas en 1989, ha habido una intensa y productiva dinámica institucional; en estos años han aparecido y desaparecido institutos de cine, se han aprobado leyes y reglamentos, y sobre todo se ha aprovechado con especial énfasis las ventajas derivadas del acuerdo de coproducción. Gracias a ello, varias decenas de películas se han filmado por el esfuerzo concurrente de los artistas, técnicos y productores iberoamericanos.

En ello se muestra el destacado potencial que posee la integración audiovisual iberoamericana. Además, 11 países de los 13 originalmente signatarios han ratificado el acuerdo de integración; 10 países el de coproducción y 9 países el de mercado común cinematográfico. Es necesario todavía hacer un superior esfuerzo para lograr la adhesión de otros países iberoamericanos. De esta forma se lograría fortalecer a la CACI como el más importante foro político para la unidad audiovisual iberoamericana.

Es importante resaltar las respuestas que se han dado en cuanto a la constitución de la Federación Iberoamericana de Productores de Cine y Audiovisuales (FIPCA), así como las gestiones en pro de la conformación del corredor de distribución por Iberoamérica, aspectos que debemos tratar en esta reunión.

Finalmente, quisiera reiterarles mi seguridad de que esta reunión contribuirá a fortalecer los lazos de amistad y cooperación cinematográfica entre los países que estamos aquí reunidos y nos permitirá encontrar nuevos caminos que fortalezcan nuestros procesos de producción y distribución de los productos cinematográficos y audiovisuales que se realizan en nuestros países.

Agradezco nuevamente al pueblo de Venezuela y a su gobierno el permitirnos que en esta ocasión nos encontremos en este hermoso país. Muchas gracias.

PALABRAS DEL DR. ASDRUBAL AGUIAR ARANGUREN

MINISTRO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

He aceptado con sumo placer la invitación que me hizo Abdel Güerere a objeto de que los acompañara en la mañana del día de hoy, para dar inicio a esta reunión de Plenipotenciarios de la CACI.

Acepté esta convocatoria, no sólo por la circunstancia obligante de representar al Ministerio de adscripción del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, sino, y por sobre todo, dada la convicción que se tiene dentro del Gobierno de Venezuela de que este conjunto de encuentros que se han venido realizando a nivel regional y en el ámbito de la cooperación, en el ámbito del trabajo compartido y solidario entre los países iberoamericanos, de alguna manera representa una suerte de interpelación a nuestras sociedades; es una forma de interpelación a la sociedad civil y a la sociedad política de manera que podamos enfrentar de manera creativa, de una manera muy propia y regional, los grandes desafíos que hoy nos impone la globalización de las comunicaciones y las tendencias hacia la mundialización de lo político, de lo cultural y de lo económico.

Es ésta una tarea por consecuencia de vital importancia, si de alguna manera nuestros países aspiran, con sentido creativo y con conciencia y voluntad propias, a participar en ese proceso tan extraordinario de cambios que se vienen dando en las vísperas de un nuevo milenio de la Era Cristiana. Se trata de un proceso que no nos puede arrastar en términos inerciales. Es un cambio que afecta a la vida política y a la manera de entender las relaciones humanas, representa el cierre de todo un ciclo muy importante en la vida del género humano. Una fase donde la relación del hombre con la naturaleza, la relación del hombre con la materia, que ha dado motivo a todas las expresiones de la cultura y a todas las expresiones de la política, hoy en día se confronta con un paradigma novedoso que surge con violencia masificadora y que está dominado fundamentalmente por el elemento comunicacional, que es el que de alguna manera comienza a gobernar y a orientar las formas de interacción entre los seres humanos.

Hay dos formas de poder asumir este desafío: uno en términos pasivos, pasar a ser simplemente una suerte de víctimas de la mundialización; otra, en términos proactivos y creativos, de manera tal de que la tendencia necesaria e ineludible hacia la aldea común, en donde todos tendremos que compartir las grandes aspiraciones hacia el próximo siglo, no derive en una suerte de anomia social, de anomia cultural o de masificación de pensamiento, que pudiese proscribir lo que ha sido hasta ahora el ejercicio de la libertad acompañado de la esperanza. Estas reuniones, sirven de interpelación a esa corriente creciente de la antipolítica que, como dije, pretende apreciar la libertad huérfana de utopías, desprendida de toda trascendencia.

Me complace la celebración de este encuentro. En Venezuela la actividad cinematográfica ha cumplido un rol de especial significación. Ha sido no sólo un vehículo para la expresión cultural y un vehículo para el desarrollo de actividades de verdadera significación, sino también el testimonio y el vínculo interpretativo de nuestra propia dinámica interna, de nuestra propia dinámica social. Ha tenido un valor testimonial fundamental. En su ya centenaria experiencia comienza a afirmarse y a sedimentarse con la actuación del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía que, por cierto, se desprenderá del seno del Ministerio de la Presidencia de la República, no porque pierda la tutela mayor sino porque se hace indispensable que esta actividad creativa y fundamental dentro de la escena cultural venezolana logre también proyectarse como una forma de cooperación en el orden internacional, en el orden binacional y pueda no sólo contribuir al cruce de experiencias en el ámbito ideal del pensamiento y de la cultura, sino que también logre fundirse como una fuente de la actividad industrial y comercial; y que contribuya al fortalecimiento de este mecanismo, repito, dentro de un marco y dentro de unas tendencias generales que en el plano universal, en el plano internacional, le otorgan a los medios de comunicación, y dentro de ellos en primer orden a la cinematografía, un rol de primer orden en la creación y recreación de esos nuevos paradigmas en los que tiene puesta su expectativa la totalidad de la humanidad y en lo particular Iberoamérica.

ACTA FINAL

La Conferencia se reunió, en la ciudad de Caracas, Venezuela, del 16 al 18 de Julio de 1997. Fue inaugurada por el ciudadano Doctor Asdrúbal Aguiar, Ministro de la Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela, quien ofreció unas palabras de apertura a la IV Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI). El encuentro contó con la participación de los delegados y representantes de los países miembros: Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela. Por Brasil, estuvo presente el Agregado Cultural de la Embajada y como observadores asistieron Canadá, Costa Rica, Chile, Portugal y Uruguay. Instalada la IV Reunión Ordinaria, el Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana (SECI), Abdel Güerere, dictó una conferencia sobre "Las Megatendencias y su impacto en América Latina". Asimismo, los delegados de los países miembros y los observadores realizaron ponencias acerca de la realidad audiovisual iberoamericana.

Se aprobó la agenda de la reunión y se eligieron a las autoridades de la mesa, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. José María Otero Timón, Director General del Instituto de Cine y de las Artes Audiovisuales de España (ICAA);

Vicepresidente: Sr. Benigno Julio Iglesias Tovar, Vicepresidente del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC);

Relatora: Cecilia Quiroga San Martín, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional del Cine de Bolivia (CONACINE).

Seguidamente, el Presidente de la Asamblea otorgó el derecho de palabra al

Secretario Ejecutivo, Econ. Abdel Güerere, a fin de presentar el informe de la SECI, haciendo un resumen de los avances y actividades de la CACI desde el año 1989, y exponer algunos asuntos internos de interés para los miembros la Conferencia, como:

- Estado de las cuotas de funcionamiento de la SECI
- El proyecto de Reglamento Interno de la CACI
- Designación oficial del Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana
- Incorporación de nuevos miembros a la CACI
- Presentación del proyecto Misión-Visión de la CACI

En relación a lo anterior, la Conferencia acordó:

1) Sobre el tema del presupuesto, los Países Miembros se comprometieron a pagar las cuotas del año 1997, lo antes posible, asumiendo el Gobierno de Venezuela los gastos realizados por la CACI en años anteriores.

2) En cuanto al proyecto de Reglamento Interno de la CACI, elaborado por la SECI, fue distribuido entre los miembros y se decidió que dentro de un plazo de 90 días, los mismos presenten ante la SECI sus observaciones, a efecto de que la Secretaría las haga del conocimiento de todos, para que en la oportunidad de la próxima reunión de la CACI, el proyecto de Reglamento interno sea aprobado.

3) Se ratificó por unanimidad, como Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana, al Econ. Abdel Güerere, Presidente del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía de Venezuela (CNAC).

4) Respecto a la incorporación de nuevos miembros a la CACI, se trató de manera especial la posibilidad de que Canadá participe en la Conferencia. En este sentido, Venezuela estimó aconsejable lograr la posibilidad de cooperación entre Canadá y la CACI. Por otra parte, Costa Rica, Chile y Uruguay manifestaron su disposición de formalizar la adhesión de sus países próximamente. Portugal se comprometió a realizar consultas ante el Ministerio de Cultura para definir su posición.

A continuación el Secretario Ejecutivo presentó dos documentos titula-

dos "Aproximación al Diseño de los Elementos Organizacionales de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI)" y "Formulación de Propuestas Estratégicas y Alternativas de Solución Gerencial a la Cinematografía Iberoamericana".

De esta manera, la Secretaría Ejecutiva propuso, por una parte, los elementos organizacionales de la CACI, a saber: Misión, Visión, Estrategia y Habilidades; y por la otra, presentó diferentes alternativas de solución a los problemas más importantes de la Cinematografía Iberoamericana, considerando las diferentes etapas del proceso de creación de valor audiovisual: creación, producción, promoción, distribución y exhibición, así como recomendaciones específicas en cuanto a capacitación y formación audiovisual, legislación y participación del Estado.

Al respecto, cada país hizo comentarios y recomendaciones, que quedaron recogidos en el documento identificado como Anexo "A".

Otro aspecto tratado en la Reunión fue la asignación de tareas para la SECI entre las cuales destacan:

- Conformación de un departamento técnico que desarrolle un centro de investigación y análisis.
- Diseñar un directorio clasificado de servicios profesionales, técnicos y de empresas.
- Actualizar permanentemente la información sobre legislación iberoamericana.
- Propiciar el intercambio de datos e información, para de esta manera facilitar la toma de decisión en materia de coproducción.

Siguiendo con la Agenda se trató:

"El mecanismo de Coproducción del G3", a cargo del señor Philippe Tole-

dano, quien hizo una presentación de este creativo y eficiente mecanismo de coproducción cinematográfica. Por su parte, el señor José María Otero manifestó que el denominado "G3" del cine plasma los objetivos de los acuerdos de la CACI, por lo que es importante difundir este proyecto ya que abre espacios para el trabajo conjunto y la coproducción.

Continuando con el orden de la Agenda, el señor Jorge Sánchez hizo una presentación de los antecedentes y objetivos de la Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales (FIPCA), en su carácter de Presidente. Como resultado de esta presentación, se acordó revisar los posibles mecanismos de coordinación a ser adoptados entre la CACI y la FIPCA. Del mismo modo, la FIPCA hará extensiva una invitación a la CACI y a cada uno de sus miembros, a participar en su organización en calidad de observadores.

Asimismo, el Sr. Jorge Sánchez aprovechó la ocasión para explicar otra iniciativa iberoamericana en materia de distribución, denominada La Red, conformada por 12 países. Esta iniciativa nace considerando los beneficios del Acuerdo para la Creación del Mercado Común Cinematográfico Latinoamericano, por lo que solicita el apoyo institucional de la CACI.

Luego el Presidente de la Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE) y Secretario de FIPCA, Sr. Gerardo Herrero, hizo una presentación de Ibermedia, informando sobre las particularidades organizacionales de este fondo multilateral para el fomento a la producción, distribución, capacitación y promoción del cine iberoamericano. Posteriormente las representaciones de España, Argentina y México, presentaron un documento resumen descriptivo de este programa, el cual se incorpora como Anexo "B" a la presente Acta. Expuesta la importancia del proyecto Ibermedia, la Conferencia acordó involucrar en el análisis para su implementación, además de los responsables de Cultura de cada país, a las instancias financieras estatales, así como las posibles instituciones privadas vinculadas.

La Conferencia acordó realizar las gestiones correspondientes para que se

incluya en la agenda de la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estados y de Gobierno, la puesta en marcha del programa Ibermedia.

Igualmente, la Conferencia acordó dirigirse a los Gobiernos de los respectivos Estados Miembros, resaltando la trascendencia cultural, social, política y económica de la industria audiovisual, para concientizarlos y sensibilizarlos en relación a la necesidad de su respaldo y así atender los retos del nuevo milenio.

La Conferencia aceptó la propuesta del representante de México, de realizar la próxima Reunión de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica, en la ciudad de Guadalajara, México, en el marco del Festival de Cine de Guadalajara, a efectuarse en marzo de 1998.

Por otra parte, el representante de Argentina comunicó que realizará las correspondientes consultas en cuanto a la posibilidad de discutir el tema Ibermedia, en el marco del Festival de Mar del Plata a realizarse en el mes de noviembre del año en curso. Del mismo modo, realizará los trámites para determinar la posibilidad de celebrar la VI Reunión Ordinaria de la CACI en ese país.

Por último el Presidente de la Mesa, Sr. José María Otero, representante de España, en nombre de todos los países presentes, manifestó calurosamente su agradecimiento y felicitación a Venezuela, con especial reconocimiento al CNAC, en la persona de su Presidente, Econ. Abdel Güerere, y de su equipo colaborador, en la organización modélica de esta reunión, destacando los logros concretos de sus objetivos, así como la cordialidad y simpatía de los anfitriones.

A su vez, el Secretario Ejecutivo reconoció el compromiso productivo de los participantes, tanto en las gestiones preparatorias como en el desarrollo de la Conferencia.

Dada en Caracas, Venezuela, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

Por:

ARGENTINA

Luis Jorge Rodríguez
Subdirector Nacional del Instituto Nacional de
Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (INCAA)

BOLIVIA

Cecilia Quiroga San Martín
Directora Ejecutiva del Consejo Nacional del
Cine de Bolivia (CONACINE)

COLOMBIA

Alberto Navarro Gómez
Asesor de Comunicaciones del Ministerio de Comunicaciones
de la República de Colombia

CUBA

Benigno Julio Iglesias Tovar
Vicepresidente del Instituto Cubano de Arte e Industria
Cinematográficas (ICAIC)

ECUADOR

Camilo Luzuriaga
Director de la Cinemateca Nacional
de la Casa de la Cultura Ecuatoriana

ESPAÑA

José María Otero Timón
Director General del Instituto de Cine
y de las Artes Audiovisuales (ICAA)

MEXICO

Diego López Rivera
Director General del Instituto Mexicano
de Cinematografía (IMCINE)

NICARAGUA

Rafael Vargas Ruiz
Director de Cinematografía del Instituto Nicaragüense de Cultura

PERU

José Perla Anaya
Presidente del Consejo Nacional de Cinematografía
(CONACINE)

REPUBLICA DOMINICANA

Julio Samuel Sierra
Encargado del Area de Cine del Consejo Presidencial de la Cultura

VENEZUELA

Dina Díaz Benaím
Vicepresidente del Centro Nacional Autónomo
de Cinematografía (CNAC)

SECI

Abdel Güerere
Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana

OBSERVADORES**CANADA**

Sheila de La Varende
Directora Delegada de Telefilm Canadá

COSTA RICA

Rogelio Chacón Alvarado
Director General del Centro Costarricense de
Producción Cinematográfica (CCPC)

CHILE

Ignacio Aliaga Riquelme
Encargado de Cine y Vídeo de la División de Cultura del Ministerio de
Educación y Cultura

PORTUGAL

Pedro Berhan Da Costa
Vicepresidente del Instituto Portugués de Arte
Cinematográfica y Audiovisual (IPACA)

URUGUAY

Luciano Alvarez
Director del Instituto Nacional del Audiovisual (INA)

Carta a las Autoridades de los Gobiernos de los Estados Iberoamericanos

Los representantes de los organismos audiovisuales abajo firmantes, presentes en la IV Reunión de Plenipotenciarios de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI), saludan a los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos y respetuosamente les expresan lo siguiente:

Considerando la inminencia del nuevo milenio y dada la trascendencia cultural, social, política y económica de la industria audiovisual y su relevante impacto en el desarrollo integral de nuestros pueblos, tanto en la defensa de su identidad como en el enorme potencial económico de la misma, saludamos todas las iniciativas que los Gobiernos emprendan a favor del desarrollo de la actividad cinematográfica y audiovisual. Apoyamos, especialmente, aquellas referidas a garantizar la libertad de la creación y la libre circulación de las obras.

Exhortamos en este sentido, a los Gobiernos de Iberoamérica a apoyar y fortalecer las instancias de integración cinematográfica y, en particular, la puesta en marcha del programa Ibermedia como mecanismo idóneo para ello, el cual fue aprobado en la V Reunión Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica.

En tal virtud, agradeceremos el apoyo gubernamental y legislativo a estas iniciativas y a los Acuerdos alcanzados en esta Reunión, haciendo un llamado especial que permita la pronta ratificación de los instrumentos de la CACI, por parte de aquellos países que aún no lo han hecho.

En Caracas, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Por los países presentes en la IV Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI):

ARGENTINA

Luis Jorge Rodríguez
Subdirector Nacional del Instituto Nacional de
Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (INCAA)

BOLIVIA

Cecilia Quiroga San Martín
Directora Ejecutiva del Consejo Nacional del
Cine de Bolivia (CONACINE)

COLOMBIA

Alberto Navarro Gómez
Asesor de Comunicaciones del Ministerio de Comunicaciones
de la República de Colombia

CUBA

Benigno Julio Iglesias Tovar
Vicepresidente del Instituto Cubano de Arte e Industria
Cinematográficas (ICAIC)

ECUADOR

Camilo Luzuriaga
Director de la Cinemateca Nacional
de la Casa de la Cultura Ecuatoriana

ESPAÑA

José María Otero Timón
Director General del Instituto de Cine
y de las Artes Audiovisuales (ICAA)

MEXICO

Diego López Rivera
Director General del Instituto Mexicano
de Cinematografía (IMCINE)

NICARAGUA

Rafael Vargas Ruiz
Director de Cinematografía del Instituto Nicaragüense de Cultura

PERU

José Perla Anaya
Presidente del Consejo Nacional de Cinematografía
(CONACINE)

REPUBLICA DOMINICANA

Julio Samuel Sierra
Encargado del Area de Cine del Consejo Presidencial
de la Cultura

VENEZUELA

Dina Díaz Benaím
Vicepresidente del Centro Nacional Autónomo
de Cinematografía (CNAC)

SECI

Abdel Güerere
Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana

OBSERVADORES**CANADA**

Sheila de La Varende
Directora Delegada de Telefilm Canadá

COSTA RICA

Rogelio Chacón Alvarado
Director General del Centro Costarricense de
Producción Cinematográfica (CCPC)

CHILE

Ignacio Aliaga Riquelme
Encargado de Cine y Vídeo de la División de Cultura del Ministerio de
Educación y Cultura

PORTUGAL

Pedro Berhan Da Costa
Vicepresidente del Instituto Portugués de Arte
Cinematográfica y Audiovisual (IPACA)

URUGUAY

Luciano Álvarez
Director del Instituto Nacional del Audiovisual (INA)

	Pág.
Presentación	5
Introducción	11
Las Megatendencias y su Impacto Comunicacional en América Latina	19
Realidad Audiovisual de Argentina	41
Realidad Audiovisual de Bolivia	49
Realidad Audiovisual de Canadá	61
Realidad Audiovisual de Costa Rica	71
Realidad Audiovisual de Cuba	85
Chile la Imagen Obstinada: evolución en los últimos 30 años	93
Política Europea y Española de Fomento y Promoción de Cine	103
La Situación del Cine Mexicano, Problemática y Perspectivas	117
Realidad Audiovisual de Nicaragua	131
El Nuevo Marco Legal Cinematográfico del Perú	135
Realidad Audiovisual de Portugal	143
Realidad Audiovisual de República Dominicana	153
Realidad Audiovisual de Uruguay	159
Realidad Audiovisual de Venezuela	167
Acta Final	189
Formulación de Propuestas Estratégicas y Alternativas de Solución Gerencial a la Cinematografía Iberoamericana	203
Actualización de Información sobre la Cinematografía Iberoamericana	217